

COMUNICADO INTERNO

20221200001593

No.	20221200001593/120/OCINT/CIAC	Bogotá D. C, 28-01-2022
De:	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Para: GERENCIA

ASUNTO: INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011 DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2021.

Señor MG. Iván Delascar Hidalgo Giraldo, buenas tardes

Dando cumplimiento a la ley 1474 del 2011 art 9, para su conocimiento e instrucciones que considere pertinentes, anexo el informe Pormenorizado del Estado de Control Interno correspondiente al primer semestre del 2021, el cual, según los lineamientos normativos, se publica en la página institucional de la CIAC S.A.

Para su evaluación, se ha aplicado la herramienta dispuesta por la Función Pública, para este fin, que consiste en una hoja Excel de 8 páginas así:

- **Instructivo:** Donde se imparten los lineamientos para el diligenciamiento de las demás hojas del libro Excel
- **Definiciones:** Es un “diccionario”, con las definiciones que Función Pública, considera más relevantes para entender la herramienta
- **Ambiente de Control:** Hoja Excel con preguntas para la evaluación de este componente
- **Evaluación de Riesgos:** Hoja Excel con preguntas para la evaluación de este componente
- **Actividades de Control:** Hoja Excel con preguntas para la evaluación de este componente
- Información y Comunicación: Hoja Excel con preguntas para la evaluación de este componente
- **Actividades de Monitoreo:** Hoja Excel con preguntas para la evaluación de este componente

GA

- **Análisis de Resultados:** Hoja Excel, donde se resume la evaluación de los 5 componentes de Control Interno, y se establecen las acciones de mejora correspondientes.
- **Conclusiones:** Hoja donde se dejan los aspectos finales alusivos a la evaluación.

Como Oficina de Control Interno, hemos añadido al inicio, una hoja con la portada, para la correcta presentación del documento.

Una vez diligenciada la herramienta dispuesta por la Función Pública, se obtiene una evaluación independiente del Sistema de Control Interno al 30 de diciembre de 2021 del 99% evidenciando aumento frente al segundo semestre del 2020, la cual fue del 97%.

Se observa cumplimiento de las actividades establecidas y los planes de mejoramiento propuestos.

Los resultados detallados del informe, se encuentra en el documento “*SCI Pmnzd jul-dic 2021 Eval. Def.Public..pdf*”, que consta de 75 páginas.

“El fortalecimiento del Sistema de Control Interno y el desarrollo de la cultura del auto-control, es un compromiso de todos”
Oficina Control Interno CIAC

Atentamente,



CARMEN ELENA AGUILAR DAZA
Jefe Oficina Control Interno

Elaboro: John Alberto Gomez
Profesional Control Interno
Ing. Aeronáutico